

JORGE MARTINEZ BARRIENTOS
CONSERVADOR Y ARCHIVERO
SAN MARTIN 200-FONO 252601
PUERTO MONTT



CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICO: Haber revisado la inscripción de Fs.285 N°167 del Registro de Comercio del año 1998, correspondiente a la constitución de domicilio en esta ciudad de la sociedad "**TRANSPORTE MARITIMO CHILOE AYSEN S.A.**". Su modificación de estatutos inscrita a Fs.141 vta. N°87 del año 2000; modificación de estatutos y división de sociedad inscrita a Fs. 1339 Vta. N° 880 del año 2007; y rectificación de extracto inscrito a Fs. 1325 Vta. N° 765 del año 2008. **Y NO** haber encontrado inscripción o subinscripción sobre su término o disolución.-

En consecuencia, **APARECE VIGENTE.**-

Puerto Montt, 13 de Febrero del año 2013.-

Boleta N°313810

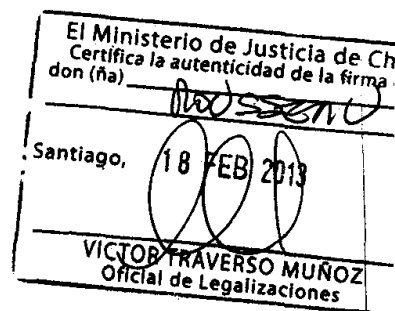


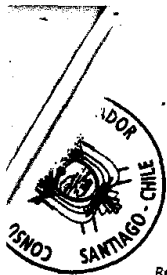
Jorge Martínez Barrientos
Conservador - Archivero

Certifico, que la presente fotocopia
está conforme con el documento
que tuve a la vista.- Santiago,

15 FEB 2013

GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Subiente
XXII Notaría Santiago





República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE
CHILE



LEGALIZACION DE FIRMA N° 432 / 2013

Quien suscribe, MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, **AGENTE CONSULAR**, en la ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de **VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL LEGALIZACIONES MINREL CHILE** que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 18 de febrero de 2013.

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.



Arancel Consular: III 15.8
Valor: \$50,00

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 2 hoja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

22 FEB. 2013

CERTIFICADO

En Santiago, a 31 de Enero de 2013, don ALVARO CONTRERAS PEREZ, cédula nacional de identidad Nr. 10.832.239-K, en su calidad de Gerente General de la sociedad "TRANSPORTE MARITIMO CHILOE AYSEN S.A.", sociedad del giro de su denominación Rol Único Tributario Nr. 84.554.900-1 (en adelante, la "Sociedad"), certifica:

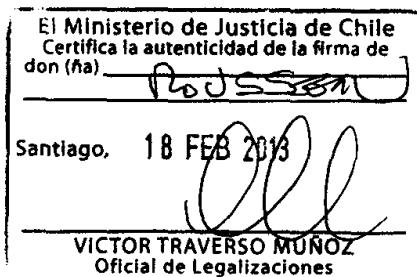
1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena,
2. Que la Sociedad es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;
3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Puerto Montt, : calle Av. Italia 2326 Parque San Andrés;
4. Que al día 31 de Diciembre 2012, los únicos socios de la Sociedad eran los siguientes:
 - a) Con un 99,9% de las acciones, la sociedad CPT Empresas Marítimas Sociedad Anónima, de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 83.562.400-5, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile, y;
 - b) Con un 0,01% de las acciones, la sociedad Agencias Marítimas Agental Limitada, de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 80.010.900-0, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile;
5. Que al día de hoy, la participación en la propiedad de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

PERSONERÍA: La personería de don Alvaro Contreras Pérez, para actuar en representación de Transporte Marítimo Chiloe Aysen S.A. y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la Sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 28 de Abril de 2005, otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices, Repertorio Nr. 3394-2005, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza, quien la ha tenido a la vista.

Alvaro Contreras Pérez
Gerente General



Autorizo la firma de don **ALVARO CONTRERAS PEREZ, C.I.** 10.382.239-K, en representación de **TRANSPORTES MARITIMO CHILOE AYSEN S.A.** SANTIAGO, 14 de febrero de 2013. tgm.-



GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XXII Notaría Santiago





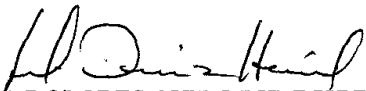
CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE
CHILE



LEGALIZACION DE FIRMA N° 440 / 2013

Quien suscribe, MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, **AGENTE CONSULAR**, en la ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de **VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL LEGALIZACIONES MINREL CHILE** que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 18 de febrero de 2013.

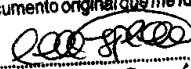

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.



Arancel Consular: III 15.8
Valor: \$50,00

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 2 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

22 FEB. 2013


Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil